CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:00 AM
Firma:

**BELLIDO UGARTE GUIDO**

*"Todo por el pueblo"*

**Moción de Orden del Día N°** 12393

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Santiago de Pupuja conmemora la fundación el 22 de julio del año 1600, es uno de los catorce distritos de la provincia de Azangaro; ubicado a una altitud de 3 860 m.s.n.m.

Que el distrito de Santiago de Pupuja se caracteriza por su riqueza cultural y patrimonial, evidenciada en monumentos históricos como el Templo de Santiago de Pupuja y la creación artística del Torito de Pupuja. El Templo de Santiago de Pupuja, una obra monumental del estilo barroco mestizo construida en 1767, se destaca por su estructura de piedra tallada de tono rosa y sus detalles arquitectónicos, incluyendo ocho pilares grandes y cuatro pequeños adornados con flores y hojas en alto relieve. En su interior, los altares tallados en madera y empastados en pan de oro albergan imágenes religiosas de gran importancia, como el Cristo crucificado conocido como el Señor de la Paz y el Patrón San Santiago. Por otro lado, el Torito de Pupuja, una figura cerámica de origen colonial, no solo es una pieza artística reconocida a nivel mundial, sino también un símbolo de protección y buena suerte cuando se coloca en los techos de las viviendas. Esta figura, elaborada con técnicas tradicionales y colores típicos, tiene sus raíces en las culturas preincaicas e incaicas y ha sido preservada por artesanos locales como Genuino Simón Roque Roque, reconocido por el Instituto Nacional de Cultura en 2009. Santiago de Pupuja, con su riqueza cultural y artística, representa un patrimonio invaluable que merece ser conocido y valorado.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Santiago de Pupuja, ubicado en la provincia de Azángaro, departamento de Puno, al conmemorar este veintidós de julio del dos mil veinticuatro sus 424° aniversario de fundación española.

**SEGUNDO:** Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Santiago de Pupuja en la persona de su alcalde, Julio Arnaldo Mamani Vilcapaza y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 20 de julio de 2024.

**GUIDO BELLIDO UGARTE**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**
**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/07/2024 10:51:20-0500